



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0028671/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual la SECRETARÍA ACADÉMICA ÁREA INGENIERÍA, eleva solicitud de aprobación de Becario en el marco de Becas de Promoción, Actividades, Asistencia Técnica, Transferencia y de Actividades internas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se enmarca en el Reglamento de Becas de Promoción, Actividades, Asistencia Técnica, Transferencia y de Actividades internas de esta Facultad, según Resolución N° 306 - HCD - 2009, aprobada por Resolución N° 728 - HCS - 2009;

Que por Resolución Decanal N° 437/2019 se fijó el monto de las asignaciones de las Becas;

Que se fortalece el concepto de beca como una ayuda a la formación y que de esta manera posibilita a que jóvenes alcancen un alto nivel de capacitación favoreciendo su inserción en la vida productiva del país;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar como Becario de la SECRETARÍA ACADÉMICA, a partir del 01 de Julio de 2019 y por el término de 12 (doce) meses, al estudiante de la Carrera de INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN:

- Sr. Nicolás FERNÁNDEZ (D.N.I: 34.468.902).

Art. 2º).- Designar a la Dra. Magalí Evelin CARRO PÉREZ (D.N.I: 29.029.598) como Directora de la Beca.

Art. 3º).- La Directora de la Beca deberá informar mensualmente al Área Sueldos antes del día 5 de cada mes, el cumplimiento del periodo anterior. Dicho incumplimiento suspenderá el pago al Becario.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0028671/2019

Art. 4º).- La erogación de esta designación será afrontada con fondos propios de esta Facultad.

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a las Secretarías Académicas Área Ingeniería, Área Biología, Área Geología, al interesado, al Área Económico Financiera, al Área Personal, al Área Sueldos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 530 -HCD.-2019.-

NB/

UNC FACULTAD DE CEFYN	REVISADO
	NB
	ÁREA OPERATIVA